

PERMISO DE EDIFICACION



- OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION
- LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

DIRECCION DE OBRAS - I, MUNICIPALIDAD DE:
RECOLETA

REGION : METROPOLITANA

- URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	06
Fecha de Aprobación	04 MAR 2013
ROL S.M.	567-074

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.8. N°
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1426 de fecha 28.12.12
 E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponde)
 F) El informe favorable de Revisor Independiente N° 888 de fecha 17.04.12 (cuando corresponde)
 G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 27812 de fecha 14.04.12 (cuando corresponde)
 H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 COLEGIO con una superficie edificada total de 4302,63 m2 y de 2 piso de altura destinado EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL ubicado en calle/avenida/camino AV. RECOLETA N° 500-508 Lote N° manzana U-E-E-A1 localidad o loteo COMUNAL sector URBANO Zona U-E-E-A1 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O SUBCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso,
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (CANTIDAD O PRECIO) los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se rige a las siguientes disposiciones especiales:
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUNDO CORRESPONDA)
- Plazos de la autorización especial

6.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	DANIEL JADUE JADUE

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa de ARQUITECTO-PROYECTISTA (cuando corresponde)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
TOMAS CARVAJAL MENEGOLLEZ	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
JOSE MIGUEL CANCINO MONTES	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A LICITACION	R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde)	REGISTRO	CATEGORIA
GERARDO SEPULVEDA PINO	33993	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponde)	REGISTRO	CATEGORIA
LEOPOLDO PALMA WENZEL	38	1°

(*): Poder otorgado en el caso de ser persona natural o jurídica.

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	COMPLEMENTO Art. 2.1.23. OGUC	CLASE Art. 2.1.31. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.34. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	EDUCACION	EDUC. MEDIA Y BASICA	MEDIANO
<input type="checkbox"/>	INSTALABITOCUINA Art. 2.1.29. O.B.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	(Otro (s) especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
EDIFICADA BAJO TERRENO			
EDIFICADA SOBRE TERRENO	4392,83 m ²		4392,83 m ²
EDIFICADA TOTAL	4392,83 m ²		4392,83 m ²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)			7.423,14 m ²

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCCION	3,5	0,59	COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO	60%
COEFICIENTE DE OCUPACION POR SUPERFICIES	80%	41%	DENSIDAD	2,000 hab/ha
ALTIMA MAXIMA (M) TUBOS 8" DIAM	38 m	14 m	ADORNAMIENTO	OGUC
PASANTES	OGUC	OGUC	ANTISISMICO	no se exige
UBTANCIA METROS	OGUC	OGUC		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS:	13 ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTADO:	10 ESTACIONAMIENTOS
------------------------------	---------------------	------------------------------	---------------------

DISTRIBUCIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:			
<input type="checkbox"/> DT. L-172 de 1982	<input type="checkbox"/> Ley N° 10.637 Competencia Inmobiliaria (subsidiar al Estatuto Municipal del concurso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sociales Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.1. OGUC
<input type="checkbox"/> Decreto Armonico Art. 2.6.4 OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de Honor Art. 8.3 U.O.U.C.	<input type="checkbox"/> Carg. Vir. Escl. Art. 6.1.8. OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LOAJC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Rep. N°	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha:	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		ORIGINALES	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	1 COLEJO		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION		M ²
	B-3		1.336,63
	BA-b		413,83
	BB-b		160,69
	C-3		1708,20
CE-a		773,38	
SUBTOTAL			\$ 580.746.793
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%
DESCUENTO POR IRONIMIAS REPERTIDAS			(%) \$ -----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			2% \$ 8.711.187
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE - 30%			(30%) \$ 2.613.356,-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO			DIAM N° FECHA: (C) \$ -----
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO			DIAM N° FECHA: (C) \$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			DIAM N° FECHA: (C) \$ -----
TOTAL A PAGAR			\$ 6.097.831,-
MUNICIPIO INGRESO MUNICIPAL			N° 27.622.480 FECHA 25/02/13
CONVENIO DE PAGO			N° FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION
 SE ADJUNTA ORD. SIMAGOR N° 6032 DEL 12.12.12 DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGION METROPOLITANA, APROBANDO EL ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE SISTEMA DE TRANSITO Y ORDENAMIENTO PARA EL LICEO PAULA JARAQUEMADA
 -LA CANTIDAD TOTAL DE ALUMNAS ES DE 1001, SOLO DE ENSEÑANZA MEDIA

APS/RM/FF/III/01 23.01.13

